

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO GUÍA ANÁLISIS IMPACTO AL NEGOCIO – BIA	G4.DE	16/06/2023
		Versión 1	Página 1 de 8

INTRODUCCIÓN

El Análisis de Impacto al Negocio BIA (*Business Impact Analysis* o *BIA por sus siglas en inglés*) es un elemento utilizado para estimar la afectación que podría padecer una entidad como resultado de la ocurrencia de algún incidente o un desastre.

El BIA es considerado como una fase a ejecutar durante el desarrollo de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP), ya que permite a las organizaciones estimar la magnitud del impacto operacional, reputacional, legal y financiero asociado a una interrupción, así mismo permite identificar previamente las actividades críticas, Punto Objetivo de Recuperación – RPO, Tiempo Objetivo de Recuperación RTO, Periodo Máximo Tolerable de Interrupción – MTDP, los recursos mínimos con los que el proceso puede seguir operando en un tiempo mínimo aceptable la actividades críticas, en el momento que se presente algún incidente o desastre que les impida ejecutarse.

El BIA contribuye a mejorar el entendimiento sobre las afectaciones a las que está expuesta la entidad e identificar la criticidad de cada actividad que hace parte de un proceso, así como la manera de responder ante estos eventos.

1. OBJETIVO:

Brindar orientación a los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la realización del Análisis de Impacto al Negocio - BIA, con el propósito de evaluar los impactos de interrupción e identificar las actividades críticas y los recursos mínimos para seguir operando en el momento que se vean interrumpidas.

2. ALCANCE:

El análisis de Impacto al Negocio se aplica a los procesos de la Sede de la Dirección General y Regionales, que sustentan los productos y servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

3. DEFINICIONES:

- **Actividad:** acción o conjunto de acciones emprendidas por la entidad que desarrolla o soporta uno o más productos y servicios¹.
- **Actividad Priorizada o Crítica:** actividades que deben ser priorizadas siguiente a un incidente con el fin de mitigar los impactos.
- **Análisis de Impacto al Negocio - BIA:** proceso de análisis de actividades y efecto que en una entidad podría tener sobre ellas la interrupción de procesos.
- **Continuidad del Negocio:** capacidad de la entidad para continuar desarrollando y entregando los productos o servicios en un nivel aceptable predefinido, luego de un incidente.

¹ Requisitos Continuidad de Negocio NTC ISO 22301

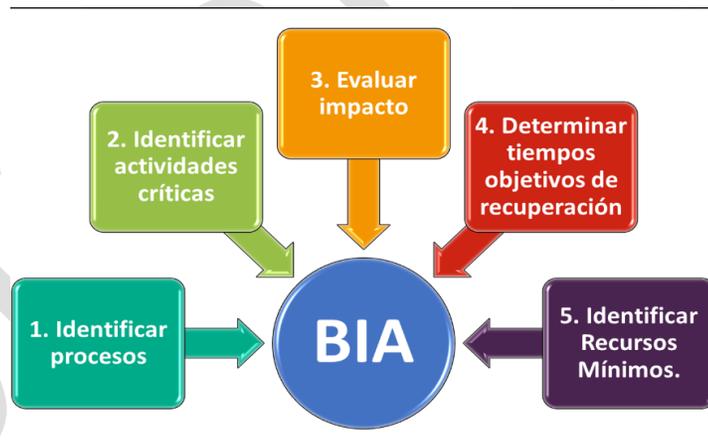
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	G4.DE	16/06/2023
	GUÍA ANÁLISIS IMPACTO AL NEGOCIO – BIA	Versión 1	Página 2 de 8

- **Incidente:** situación que puede ser o podría dar lugar a una interrupción, pérdidas, emergencias o crisis.
- **Punto Objetivo de Recuperación (Recovery Point Objective - RPO):** punto en el tiempo en el cual los datos deberían ser recuperados después de que una interrupción ocurra.
- **Tiempo Objetivo de Recuperación (Recovery Time Objective - RTO):** periodo de tiempo en el cual los mínimos niveles de servicios y/o productos y los sistemas, aplicaciones, o funciones que los soportan deben ser recuperados después de que una interrupción ocurra.
- **Tiempo Máximo de Inactividad Tolerable (Máximo Tolerable Downtime - MTDP):** espacio de tiempo durante el cual un proceso puede estar inoperante hasta que la empresa empiece a tener pérdidas y colapse.²

4. METODOLOGIA ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO- BIA:

Para el desarrollo del Análisis de Impacto al Negocio - BIA se tomó como base el numeral “8.2.2. Análisis del Impacto” de la norma ISO 22301 a continuación, se ilustran las etapas en la siguiente imagen:

Imagen 1: Metodología Análisis de Impacto del Negocio



El desarrollo del BIA se realiza identificando el peor escenario que podría dejar las actividades críticas de los procesos inoperantes, a continuación, se menciona un ejemplo:

“Luego de un lunes festivo, los colaboradores del ICBF llegan el martes a trabajar en horario habitual y desde las 7:00 am ocurre un bloqueo que impide el acceso a las entradas peatonales y vehiculares de la Sede de la Dirección General ubicada en la avenida cra. 68 no.64c-75 – Bogotá” o en la sede avenida cra. 68 no. 75ª-50 Centro Comercial Metrópolis. ¿Ante esta

² Técnicas de Seguridad, Directrices para la preparación para la tecnología de información y las comunicaciones para la continuidad del negocio, GTC-ISO/IEC 27031

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	G4.DE	16/06/2023
	GUÍA ANÁLISIS IMPACTO AL NEGOCIO – BIA	Versión 1	Página 3 de 8

situación que impacto reputacional, operacional, financiero y legal; tendría la no ejecución de las actividades críticas?

Los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deberán diligenciar en el “Formato para la Identificación del Análisis de Impacto al Negocio – BIA”, con los resultados del análisis:

4.1 Identificar los procesos de la entidad:

La entidad ha establecido un mapa de procesos para la ejecución de su operación, esta información se encuentra publicada en el portal web, en la sección “Sistema Integrado de Gestión – procesos”, donde se observan los 16 procesos identificados como estratégico, misional, apoyo y evaluación, como se visualizan en la imagen.

Imagen 2: Mapa de procesos



[Inicio](#)
[Intranet](#)
[Información y Tecnología](#)
[Sistema Integrado de Gestión](#)
[Estructura Orgánica](#)
[Estadísticas Institucionales](#)
[Cifras de Protección](#)
[Medios ICBF](#)



Usted está en: Inicio > Sistema-integrado-de-gestion > Modelo de Operación por Procesos

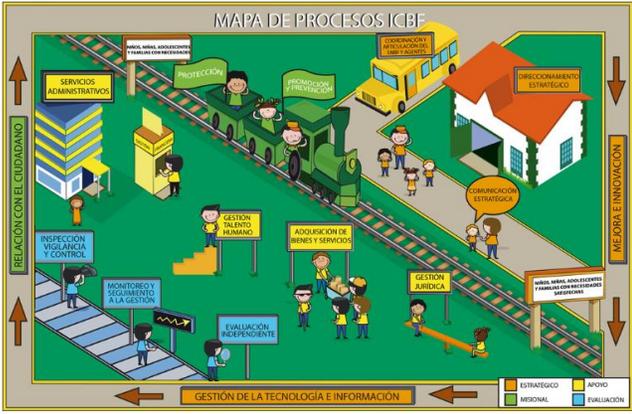
Modelo de Operación por Procesos

Estratégico

- Comunicación Estratégica
- Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes
 - Alianzas
 - Agentes SNBF
- Dirección Estratégica
- Gestión de Tecnología e Información
 - Tecnología
 - Información
- Mejora e Innovación

Misional

- Promoción y Prevención
 - Primera Infancia
 - Adolescencia y Juventud
 - Familia
 - Nutrición
 - Infancia
- Protección
 - Responsabilidad Penal Adolescente
 - Restablecimiento de Derechos
 - Adopciones
- Relación con el Ciudadano



4.2 Identificar Actividades Críticas de los Procesos:

Las actividades priorizadas o críticas son aquellas que la entidad debe seguir prestando en caso de que estas sean interrumpidas por algún incidente, por ejemplo: caída de los aplicativos, cortes de energía, caída del datacenter, fenómenos climáticos, desastres naturales, pandemias, bloqueo del ingreso a la entidad, entre otras.

Actualmente los procesos tienen definida una “Caracterización” donde se mencionan todas sus actividades, de las cuales deberán seleccionar las críticas que son las que el proceso debe seguir prestando en el momento que sean interrumpidas.

Esta información se encuentra publicada en el portal web de la entidad, por lo cual para consultarla deben ingresar al proceso y descargar la caracterización como se visualiza en la imagen 3 y 4.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	G4.DE	16/06/2023
	GUÍA ANÁLISIS IMPACTO AL NEGOCIO – BIA	Versión 1	Página 4 de 8

Imagen 3: Portal Web – Caracterización del Proceso

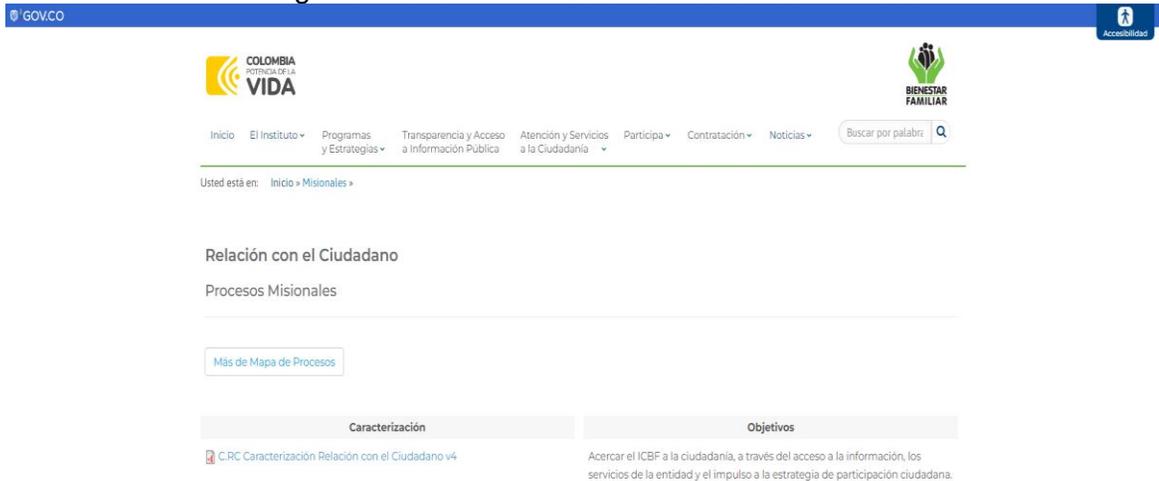


Imagen 4: Documento Caracterización del Proceso

	PROCESO RELACIÓN CON EL CIUDADANO CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	C.RC	08/07/2020
		Versión 4	Página 1 de 9

Líder del Proceso: Director(a) de Servicios y Atención	Responsables del Proceso por Nivel: <table border="1"> <tr> <td>Nacional</td> <td>Director (a) de Servicios y Atención</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>Director (a) Regional</td> </tr> <tr> <td>Zonal</td> <td>Coordinador (a) de Centro Zonal</td> </tr> </table>	Nacional	Director (a) de Servicios y Atención	Regional	Director (a) Regional	Zonal	Coordinador (a) de Centro Zonal																																											
Nacional	Director (a) de Servicios y Atención																																																	
Regional	Director (a) Regional																																																	
Zonal	Coordinador (a) de Centro Zonal																																																	
1. Objetivo del Proceso: Acercar el ICBF a la ciudadanía, a través del acceso a la información, los servicios de la entidad y el impulso a la estrategia de participación ciudadana.																																																		
2. Alcance: Inicia con el diseño de estrategias de atención al ciudadano y finaliza con la propuesta de acciones para la mejora en los diferentes canales y niveles de atención del ICBF.																																																		
3. Alineación estratégica del Proceso: Objetivo Estratégico No.5 Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.																																																		
4. Ciclo del Proceso en Planear, Hacer, Verificar, Mejorar (PHVM):																																																		
4.1 PLANEAR																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Proveedor</th> <th rowspan="2">Entradas</th> <th rowspan="2">Actividades</th> <th rowspan="2">Salidas</th> <th rowspan="2">Cliente</th> <th colspan="3">Nivel Responsable de la Actividad</th> </tr> <tr> <th>N</th> <th>R</th> <th>Z</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Estado</td> <td>1.1. Plan Nacional de Desarrollo 1.2. Plan Estratégico Sectorial</td> <td rowspan="6">Definir directrices técnicas, estrategias y competencias (comportamentales y organizacionales) propias del Proceso de Relación con el Ciudadano, para la prestación del servicio a través de los diferentes canales y los instrumentos para la gestión, el seguimiento y control</td> <td rowspan="6">1. Plan de Acción del Proceso 2. Información para la definición de las hojas de vida de los indicadores y las actividades del Plan de Acción 3. Matriz de riesgos por proceso aprobada</td> <td>1.1. Proceso Relación con el Ciudadano</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Proceso Dirección Estratégico</td> <td>1.3. Requisitos legales y otros requisitos</td> <td>1.2. Proceso Dirección Estratégico</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión</td> <td>2.1. Plan Indicativo Institucional e instrumentos de planeación</td> <td>2.1. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Proceso Gestión Financiera</td> <td>2.2. Lineamientos, Metodologías e instrumentos de planeación</td> <td>3.1. Proceso Mejora e Innovación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Proceso Promoción y Prevención</td> <td>2.3. Directrices institucionales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Proceso Mejora e Innovación</td> <td>2.4. Planes institucionales aprobados 2.5. Políticas Institucionales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Proveedor	Entradas	Actividades	Salidas	Cliente	Nivel Responsable de la Actividad			N	R	Z	1. Estado	1.1. Plan Nacional de Desarrollo 1.2. Plan Estratégico Sectorial	Definir directrices técnicas, estrategias y competencias (comportamentales y organizacionales) propias del Proceso de Relación con el Ciudadano, para la prestación del servicio a través de los diferentes canales y los instrumentos para la gestión, el seguimiento y control	1. Plan de Acción del Proceso 2. Información para la definición de las hojas de vida de los indicadores y las actividades del Plan de Acción 3. Matriz de riesgos por proceso aprobada	1.1. Proceso Relación con el Ciudadano				2. Proceso Dirección Estratégico	1.3. Requisitos legales y otros requisitos	1.2. Proceso Dirección Estratégico				3. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	2.1. Plan Indicativo Institucional e instrumentos de planeación	2.1. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión				4. Proceso Gestión Financiera	2.2. Lineamientos, Metodologías e instrumentos de planeación	3.1. Proceso Mejora e Innovación				5. Proceso Promoción y Prevención	2.3. Directrices institucionales					6. Proceso Mejora e Innovación	2.4. Planes institucionales aprobados 2.5. Políticas Institucionales					
Proveedor						Entradas	Actividades	Salidas	Cliente	Nivel Responsable de la Actividad																																								
	N	R	Z																																															
1. Estado	1.1. Plan Nacional de Desarrollo 1.2. Plan Estratégico Sectorial	Definir directrices técnicas, estrategias y competencias (comportamentales y organizacionales) propias del Proceso de Relación con el Ciudadano, para la prestación del servicio a través de los diferentes canales y los instrumentos para la gestión, el seguimiento y control	1. Plan de Acción del Proceso 2. Información para la definición de las hojas de vida de los indicadores y las actividades del Plan de Acción 3. Matriz de riesgos por proceso aprobada	1.1. Proceso Relación con el Ciudadano																																														
2. Proceso Dirección Estratégico	1.3. Requisitos legales y otros requisitos			1.2. Proceso Dirección Estratégico																																														
3. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	2.1. Plan Indicativo Institucional e instrumentos de planeación			2.1. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión																																														
4. Proceso Gestión Financiera	2.2. Lineamientos, Metodologías e instrumentos de planeación			3.1. Proceso Mejora e Innovación																																														
5. Proceso Promoción y Prevención	2.3. Directrices institucionales																																																	
6. Proceso Mejora e Innovación	2.4. Planes institucionales aprobados 2.5. Políticas Institucionales																																																	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4.3 Valorar los Impactos:

La valoración de los impactos se realizará únicamente a las actividades críticas que el líder del proceso seleccionó en el formato para la identificación del análisis de impacto al negocio – BIA, para esta valoración se definieron 4 impactos y 3 niveles.

Para cada una de las actividades críticas, se les debe identificar el impacto legal, reputacional, operacional y financiero, de acuerdo con los niveles que se describen a continuación:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	G4.DE	16/06/2023
	GUÍA ANÁLISIS IMPACTO AL NEGOCIO – BIA	Versión 1	Página 5 de 8

- **Impacto Legal:** está relacionado con el incumplimiento de la normatividad vigente, directrices dadas por organismos de control y lineamientos establecidos por la entidad, incumplimientos que se pueden presentar ante la interrupción de las actividades críticas que afecte la prestación del servicio:

Nivel	Descripción
Menor	Llamados de atención a nivel de proceso
Significativo	Sanciones disciplinarias
Severo	Investigaciones, multas, sanciones por organismos de control u órgano judicial

- **Impacto Reputacional:** está relacionada con la mala imagen, que le puede generar a la entidad, la no prestación de las actividades críticas en caso de que estas sean interrumpidas y afecten la prestación del servicio:

Nivel	Descripción
Menor	Afecta la imagen dentro de la entidad
Significativo	Afecta la imagen en el sector público y en el sector de inclusión social
Severo	Afecta la imagen a nivel nacional

- **Impacto Financiero:** es relaciona con la afectación que podría causarle a la entidad, la no prestación del servicio de una actividad crítica por una posible interrupción, la cual afectaría el presupuesto asignado a la entidad:

Nivel	Descripción
Menor	Afecta el presupuesto de la entidad entre 0 a 500 SMLV (Salario mínimo legal vigente)
Significativo	Afecta el presupuesto de la entidad entre 501 a 1000 SMLV
Severo	Afecta el presupuesto de la entidad desde 1001 en adelante SMLV

- **Impacto Operacional:** está relacionada con la afectación que podría causar la no ejecución de una actividad crítica, por una posible interrupción, la cual afectaría a los colaboradores de la entidad que dependen del resultado de esta actividad:

Nivel	Descripción
Menor	Si la actividad no se ejecuta se verían afectados entre 0- 500 Colaboradores
Significativo	Si la actividad no se ejecuta se verían afectados entre 501- 10000 Colaboradores
Severo	Si la actividad no se ejecuta se verían afectados desde 10001 Colaboradores en adelante

A continuación, se visualiza el ejemplo de algunas combinaciones de los impactos generados a través del “Formato para la Identificación del Análisis de Impacto al Negocio – BIA”, el cual se obtiene calculando el promedio entre todos:

Imagen 5: Ejemplo combinaciones de los impactos BIA

IMPACTO OPERACIONAL 25%		IMPACTO LEGAL 25%		IMPACTO REPUTACIONAL 25%		IMPACTO FINANCIERO 25%		VALORACIÓN TOTAL DEL IMPACTO
Menor	1	Menor	1	Menor	1	Menor	1	Menor
Significativo	2	Significativo	2	Significativo	2	Significativo	2	Significativo
Severo	3	Severo	3	Severo	3	Severo	3	Severo
Menor	1	Significativo	2	Severo	3	Significativo	2	Significativo
Severo	3	Severo	3	Significativo	2	Severo	3	Severo
Significativo	2	Menor	1	Menor	1	Menor	1	Menor

4.4 Determinar Tiempos Objetivos de Recuperación:

Como parte del plan de continuidad de la entidad, es importante definir y entender los tiempos que requiere cada una de las actividades críticas cuando son interrumpidas por incidentes inesperados, estos requerimientos obedecen al tiempo en el cual estas actividades se pueden recuperar oportunamente, a continuación, se describen:

- **Tiempo Objetivo de Recuperación – RTO:** es el tiempo mínimo en que el proceso estima recuperar la actividad crítica, luego de haber ocurrido un incidente de gran impacto que lo haya dejado inoperante:

Escala	Criticidad	RTO
5	Crítico	Entre 0 y 2 horas
4	Prioridad alta	Entre 2 y 4 horas
3	Prioridad media	Entre 4 y 8 horas
2	Prioridad baja	Entre 8 y 16 horas
1	Insignificante	Entre 16 y 32 horas

- **Punto Objetivo de Recuperación – RPO:** es el tiempo máximo de pérdida de información que el proceso podría soportar en el momento que ocurra un incidente que deje inoperante la actividad crítica:

Escala	Criticidad	RPO
5	Crítico	Entre 0 y 4 horas
4	Prioridad alta	Entre 4 y 12 horas
3	Prioridad media	Entre 12 y 24 horas
2	Prioridad baja	Entre 24 y 36 horas
1	Insignificante	Entre 36 y 48 horas

- **Tiempo Máximo Tolerable de Interrupción – MTDP:** es el tiempo máximo que la actividad crítica del proceso puede estar inoperante sin afectar la prestación de los servicios del ICBF:

Escala	Criticidad	MTDP
5	Critico	Entre 1 y 6 horas
4	Prioridad alta	Entre 6 y 12 horas
3	Prioridad media	Entre 12 y 24 horas
2	Prioridad baja	Entre 24 y 36 horas
1	Insignificante	Entre 36 y 72 horas

A continuación, se visualiza el ejemplo de algunas combinaciones de los tiempos objetivos de recuperación, generadas a través del “Formato para la Identificación del Análisis de Impacto al Negocio – BIA”, la criticidad es calculada a través de un promedio entre los impactos y los tiempos (RTO, RPO, MTDP).

Imagen 6: Ejemplo combinaciones de los impactos BIA

RTO ¿En cuánto tiempo mínimo estima recuperar la actividad, luego de que ocurra un incidente de gran impacto que la deje inoperante?		RPO ¿Cual es el tiempo maximo de perdida de informacion que puede soportar el proceso para la actividad?		MTDP ¿Cual es el tiempo maximo que las actividades criticas del proceso pueden estar inoperantes sin afectar la prestación de los servicios del ICBF?		CRITICIDAD
Insignificante	1	Prioridad baja	2	Prioridad Media	3	Prioridad baja
Prioridad baja	2	Insignificante	1	Prioridad Alta	4	Prioridad Media
Prioridad Media	3	Prioridad Media	3	Crítico	5	Prioridad Alta
Crítico	5	Prioridad baja	2	Insignificante	1	Prioridad Media
Prioridad Alta	4	Crítico	5	Prioridad baja	2	Prioridad Alta
Prioridad Alta	4	Crítico	5	Crítico	5	Crítico

4.5 Determinar los recursos mínimos:

En esta etapa se identifican los recursos mínimos que están asociados a las actividades críticas de los procesos, son los recursos con los que el proceso debe seguir prestando la actividad cuando esta sea interrumpida mientras la operación vuelve a su normalidad.

Estos recursos se clasifican en:

- Humano: son los colaboradores que ejecutan la actividad.
- Tecnológico: son herramientas como impresoras, computadores, sistemas de información o aplicativos, líneas telefónicas, teléfonos, conexión a internet, entre otras.
- Elementos de oficina: resmas de papel, esferos, lápiz, cosedora, carpetas, grapadora, gancho legajador, escritorio, silla, entre otras.



**PROCESO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
GUÍA ANÁLISIS IMPACTO AL NEGOCIO – BIA**

G4.DE

16/06/2023

Versión 1

Página 8 de 8

5. ANEXOS:

N.A

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ICONTEC NTC ISO 22301 Requisitos Continuidad de Negocio
- ICONTEC NTC ISO 27001 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información

7. RELACIÓN DE FORMATOS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.G4.DE	Formato para la Identificación del Análisis de Impacto al Negocio – BIA
F2.G4.DE	Formato Informe Resultados Análisis de Impacto del Negocio - BIA

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N/A	N/A	N/A

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.